



VALLE DE GUADALUPE
Gobierno Municipal 2024-2027

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
EXPEDIENTE: 003/2025
NÚM. DE OFICIO: S/N/2025
CERTIFICACIÓN DE EXTRACTO DE
ACTA DE AYUNTAMIENTO

CERTIFICACIÓN:

El que subscribe Lic. Julio Ernesto Valdivia Gómez, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe, Jalisco de conformidad al Artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hace constar y certifica que, en el libro de Actas del H. Ayuntamiento, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 18 dieciocho de junio del año 2025 dos mil veinticinco se encuentra el Acta No.14 de la administración 2024/2027, en el punto número 4 cuatro que en su parte conducente dice:

INFOLEJ
202-LXIV

TEXTO DEL ACTA:

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 16:16 dieciséis horas con dieciséis minutos del día 18 dieciocho de junio del año 2025, reunidos en la sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento: LIC. ÁLVARO IBARRA PADILLA, Presidente Municipal; C. EREELIA JIMÉNEZ, Síndico; LIC. JULIO ERNESTO VALDIVIA GOMEZ, Secretario General, C. MA GUADALUPE CASILLAS GONZALEZ, C. JOSÉ DE JESÚS CORONADO CASILLAS, DIEGO INÉS ÁLVAREZ MÉNDEZ, LIC. MARÍA LIZBETH GONZÁLEZ CASILLAS, ING. ADOLFO GONZÁLEZ LOMELÍ, LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, DRA. VERONICA PINTO TORRES, MTRA. MARÍA DE JESÚS ÁNGEL LIRA y JUAN DE DIOS RUVALCABA PÉREZ. Regidores, a efecto de realizar Sesión Ordinaria de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco., y existiendo quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la sesión.

Leída que les fue la presente Acta y emitidas que fueron las manifestaciones de los señores Munícipes; la misma fue APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES.

PUNTO TRECE. - Análisis y en su caso aprobación de la Minuta 29842/LXIV/25.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

RECIBIDO
20 AGO 2025
HORA 12:00



Palacio Municipal S/N
Valle de Guadalupe, Jal.
C.P. 47381



01 (347) 7140 040
01 (347) 7140 273
01 (347) 7140 120



presidencia.valledegpe
@outlook.com



VALLE DE GUADALUPE
Gobierno Municipal 2024-2027

El Presidente Municipal informa que el H. Congreso del Estado de Jalisco, hace llegar para su análisis la Minuta **29842/LXIV/25** para la creación del Instituto Jalisciense de Transparencia, Información Pública y Protección de datos Personales como organismo Institucional Autónomo del Estado de Jalisco. En esta Minuta se reforman, adicionan y derogan los artículos 9 fracción VI, 21 fracción VII, 35 fracciones XV, XVII y XXXIII, 74 fracción VII, 97 fracción I, y el 107 Ter fracción I inciso e), de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Una vez analizado y discutido el punto se somete a votación económica y por unanimidad el sentido de voto es el aprobar dicha minuta.

Sin más puntos que tratar, siendo las 17:54 diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos del día 18 treinta de junio del 2025 dos mil veinticinco se da por concluida la sesión ordinaria número 14 de la administración 2024-2027.

ATENTAMENTE

"2025 Año de la Mujer Indígena".

Valle de Guadalupe, Jalisco a 15 de agosto del 2025


LIC. JULIO ERNESTO VALDIVIA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL



Palacio Municipal S/N
Valle de Guadalupe, Jal.
C.P. 47381



01 (347) 7140 040
01 (347) 7140 273
01 (347) 7140 120



presidencia.valledegpe
@outlook.com